

ACTA REUNIÓN GRUPOS FOCALES. PLAN DE CALIDAD DE CENTRO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

21 DE JUNIO DE 2024.

Asisten:

Castellary López, Macarena.
Da Luz Cortés, Sofía.
Escudero Peña, José María.
Figueroedo Canosa, Victoria.
Garzón Fernández, Anabella.
Gutiérrez Ángel, Nieves.
Linares Titos, Manuel.
Liñán Castillo, Juan Manuel.
Mercader Rubio, Isabel.
Muñoz-Reja Gallurt, María.
Orta Fernández, Carlos.
Rivas Villegas, Laura.
Rodorigo, Monia.
Rodríguez Jiménez, Kimberly
Rodríguez Pérez, Manuel A.
Sanz Pérez, Celia.

Excusan su asistencia:

Andrés Abad, Irina.
Albert, Estefanía.
Castillo López, Laura.
El Janah, Ez-Zàhra.
Frías Zorrilla, Antonio.
Hernández Delgado, Alejandra.
López Nemesio, Mar.
Ouazizi, Rania.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AieTdazmF0qE%2B1Mi j4bfgg%3D%3D>

Firmado Por	Celia Sanz Pérez	Fecha	11/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	AieTdazmF0qE+1Mi j4bfgg==	PÁGINA 1/3

Valera López, Antonio.

La reunión da comienzo a las 10:00h. y toma la palabra Dña. Isabel Mercader Rubio para abrir la sesión y dar comienzo al turno de presentaciones.

Tras la presentación de los asistentes, toma la palabra D. Manuel Linares Titos para explicar el desarrollo de la reunión.

Encuestas de evaluación del profesorado.

Se informa que el alumnado sólo se implica en esta cuestión cuando existe un malestar con el docente. Así, como solución, se propone la publicación de los resultados de las encuestas, así como de las consecuencias que de ello se derivan.

Encuestas al profesorado/asesor del PRACTICUM.

Se propone individualizar las encuestas por docente y no general, con la salvedad de que el docente que no tenga más de 15 horas de PRACTICUM (1,5 créditos), no sea valorado por las encuestas dado que el resultado no sería significativo. Así, el Decanato se compromete a generar una encuesta destinada a cada profesor individualmente.

Se solicita que, al inicio de cada curso académico, se expliquen los derechos y deberes de los delegados de curso.

Medios de comunicación:

Se informa de que se utilizan más las redes sociales para llegar a la información de interés para el estudiante, que el Aula Virtual o el correo electrónico.

Se informa de que la Facultad tiene una cuenta en "Instagram" con 211 seguidores: una cantidad pequeña dado el volumen de estudiantes que tiene la Facultad de Ciencias de la Educación. Así, desde la Facultad, se pide a la Delegación de Estudiantes se publique la existencia de esta cuenta en "Instagram".

Se propone la creación de "grupos de difusión" a través de "WhatsApp" e "Instagram", así como hacer publicaciones conjuntas entre la Delegación de Estudiantes y el Decanato de la Facultad de CCEE.

Se solicitan más actividades en turnos de tarde.

Se solicita más información sobre las Menciones de 4º de Primaria.

Se estudian estrategias para conseguir que la información llegue a todo el estudiantado a través de las distintas Jornadas de Información.

Cuestiones a mejorar.

En el turno de tarde, eliminar las clases que finalizan a las 22:00h.

La deficiencia de algunos docentes en la adaptación de sus conocimientos a la asignatura que imparten.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AieTdazmF0qE%2B1Mi_j4bfqg%3D%3D

Firmado Por	Celia Sanz Pérez	Fecha	11/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	AieTdazmF0qE+1Mi_j4bfqg==	PÁGINA 2/3



AieTdazmF0qE+1Mi_j4bfqg==

En CAFD se solicita que la asignación del alumnado a uno u otro GT (Grupos de Trabajo) no dependa del criterio del delegado de curso.

Cuestiones a destacar (en las que se considera que la UAL va muy bien):

La participación de profesorado externo a la UAL dentro del programa de diversas asignaturas.

El profesorado de la UAL mantiene una relación cercana con los estudiantado.

Facilidad de comunicación con la Facultad.

Buena calidad de los docentes.

Se cierra la sesión a las 12:00h. del mismo día 21 de junio de 2024.

Celia Sanz Pérez

(Firmado digitalmente)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AieTdazmF0qE%2B1Mi_j4bfgg%3D%3D

Firmado Por	Celia Sanz Pérez	Fecha	11/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	AieTdazmF0qE+1Mi_j4bfgg==	PÁGINA
			3/3

AieTdazmF0qE+1Mi_j4bfgg==